

Secretaría General Oficina General de Administración

COMUNICADO AL PUBLICO EN GENERAL: SANEAMIENTO FISICO DE INMUEBLE

LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, hace de conocimiento público el saneamiento físico legal de la anotación preventiva de la Ampliación de Declaratoria de Fábrica del Terminal Portuario de Paita de propiedad del Estado-Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante la Zonal Registral N° I Sede Piura, para la inscripción preventiva de la ampliación de declaratoria de fábrica del Terminal Portuario de Paita, de conformidad con el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, a fin que aquellas terceros que se consideren afectados presenten su oposición de acuerdo a Ley:

LISTADO Nº 003-2020

ITEM	TITULAR	INMUEBLE	UBICACIÓN	PARTIDA REGISTRAL
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	PREDIO RUSTICO AREA 87,289.68 m²	Distrito : Paita. Provincia : Paita Departamento : Piura	Nº 11208806

Lima, noviembre 2020

AUTORIDAD QUE AUTORIZA: DIRECCION GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

